

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	
	CÓDIGO: R-DA-107	FECHA: Diciembre 2018

Certificado No 865 – 2023

DIRECCIÓN CORPORATIVA

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE TALENTO HUMANO

DE TRANSMILENIO S.A.

HACE CONSTAR:

Teniendo en cuenta el dinamismo de la conducta y el comportamiento de la ciudadanía frente a la evasión del pago del pasaje se ha considerado encomendar el apoyo de la función de prevención y contención de la evasión del pago del pasaje a personas naturales, mediante contratos de prestación de servicios. Se pretende prevenir, mitigar y reducir la evasión, y que estas personas también informen y atiendan en tiempo real las contingencias, riesgos, hechos o circunstancias que puedan afectar la seguridad en el Sistema TransMilenio

Se requiere realizar 12 contratos de prestación de servicios con persona natural cuyo objeto sea igual, con el propósito que las actividades operativas que se encomendarán a estas personas se distribuyan en el Sistema TransMilenio en el mayor número de estaciones y portales posible y se pueda lograr un efecto significativo, positivo y de disuasión frente a la evasión pago del pasaje, donde paulatinamente la ciudadanía empiece adoptar un comportamiento de control y rechazo frente al ingreso al Sistema TransMilenio sin validar el pasaje.

Que, una vez revisada la Planta de Personal de la Entidad, así como el respectivo Manual de Funciones y Requisitos vigente, no existe personal en planta que esté disponible con el siguiente perfil para que atienda el cometido que se detalla a continuación:

Especificaciones Técnicas o Perfil del Contratista:

Bachiller sin experiencia.

	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	
	CÓDIGO: R-DA-107	FECHA: Diciembre 2018

Objeto del Contrato

Prestar sus servicios de apoyo a la gestión al área de la Dirección Técnica de Seguridad en la ejecución de actividades operativas del plan estratégico anti-evasión en el Sistema y su área de influencia, en cumplimiento de las funciones de la Dirección.

Códigos PAA

DSC629	DSC632	DSC635	DSC638
DSC630	DSC633	DSC636	DSC639
DSC631	DSC634	DSC637	DSC640

Las obligaciones generales y específicas se encuentran descritas en los Estudios Previos presentados a los cuales tuve acceso para la presente aprobación.

Se expide con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, por solicitud de la Dirección Técnica de Seguridad. La autorización que se realiza en Secop II, hace referencia única y exclusivamente a este certificado.

Proyectó: Sandra Patricia Bulla Hernández – Técnico Administrativo Grado 02
Aprobó: Paolo Ramírez Borbón – Profesional Especializado Grado 06 – Talento Humano
Código: 802.01.01